DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 ☐ SL: 01012 ☒ Otras: 01013

NIF: 01010 B95647822

LEI: 01009 ☐ Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 PRINTHAUS, S.L.

Domicilio social: 01022 CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

Municipio: 01023 BILBAO — Provincia: 01025 BIZKAIA

Código postal: 01024 48004 — Teléfono: 01031 944.010.100

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037 i.martinez@printhaus.es

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ARTES GRAFICAS

Código CNAE: 02001 1811 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	26,30	26,08
NO FIJO (6):	04002	0	0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	17	04121	9	19		8	
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0		0	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 31

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903 ☐

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7): 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	2.174,09	5.577,26
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	2.174,09	5.577,26

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**		
Reservas voluntarias	**91008**	2.174,09	5.577,26
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	2.174,09	5.577,26

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	60	60

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL TR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 30.06.2023

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso,administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
ZELAIA GOROSTIZA, JOSE MARIA	ES	DNI	14927553R	23.03.1957	ES	ES
TURREIRA IBERNIA, JAVIER	ES	DNI	24404475A	05.02.1959	ES	ES
REDONDO ROJO, ISMAEL	ES	DNI	22715852V	06.09.1960	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio detitular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con elformato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL TRcc1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL TRcd1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD	NIF
PRINTHAUS, S.L.	B95647822

DOMICILIO SOCIAL: CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO(2)
BILBAO	BIZKAIA	2022

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3) ☐

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio | Ejercicio Precedente | Incuantificable ☐

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B95647822

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PRINTHAUS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros **09001** ☒

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		1.961.952,51	1.847.258,13
I. Inmovilizado intangible	**11100**		100.935,40	92.007,22
II. Inmovilizado material	**11200**		1.761.263,91	1.648.243,62
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**			
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		3.955,41	3.955,41
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		95.797,79	103.051,88
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**			
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		1.329.035,42	1.164.611,65
I. Existencias	**12200**		541.096,33	485.628,58
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		763.615,16	657.920,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		737.405,18	613.112,48
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**		737.405,18	613.112,48
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	**12370**			
3. Otros deudores	**12390**		26.209,98	44.807,93
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**			
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**		3.665,00	4.925,49
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		20.658,93	16.137,17
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		3.290.987,93	3.011.869,78

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B95647822

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PRINTHAUS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		842.350,19	840.176,10
A-1) Fondos propios	21000		842.350,19	840.176,10
I. Capital	21100		60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado	21110		60.000,00	60.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		690.176,10	684.598,84
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		690.176,10	684.598,84
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600		90.000,00	90.000,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		2.174,09	5.577,26
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.550.163,65	1.510.895,64
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.400.163,65	1.360.895,64
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.221.346,63	1.204.245,56
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		178.817,02	156.650,08
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		150.000,00	150.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B95647822

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PRINTHAUS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		898.474,09	660.798,04
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		335.389,18	328.750,02
1. Deudas con entidades de crédito	32320		324.763,13	327.214,34
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		10.626,05	1.535,68
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		562.145,09	329.866,76
1. Proveedores	32580		317.307,27	224.303,23
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		317.307,27	224.303,23
2. Otros acreedores	32590		244.837,82	105.563,53
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		939,82	2.181,26
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.290.987,93	3.011.869,78

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B95647822

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PRINTHAUS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		3.022.079,15	2.071.699,84
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.148.957,66	-756.292,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		41.015,88	29.981,37
6. Gastos de personal	40600		-935.347,58	-563.332,80
7. Otros gastos de explotación	40700		-731.850,47	-608.301,44
8. Amortización del inmovilizado	40800		-163.779,08	-152.102,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			30.000,00
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			1.000,00
12. Otros resultados	41300		-25.896,25	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		57.263,99	52.652,34
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-47.385,08	-45.680,77
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-47.385,08	-45.680,77
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		9.878,91	6.971,57
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-7.704,82	-1.394,31
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		2.174,09	5.577,26

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD	NIF
PRINTHAUS, S.L.	B95647822

DOMICILIO SOCIAL
CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
BILBAO	BIZKAIA	2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	**Valor**	**Importe** (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	**$TnCO_2$**		
Emisiones Alcance 2 (2)	**$TnCO_2$**		
Emisiones Alcance 3 (3)	**$TnCO_2$**		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	**Kwh**		
Consumo de agua (5)	**m^3**		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
PRINTHAUS, S.L.	B95647822

DOMICILIO SOCIAL
CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
BILBAO	BIZKAIA	2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BILBAO

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: PRINTHAUS, S.L. NIF: B95647822

Datos Registrales:

Tomo: 5.209 Folio: 178 Nº Hoja Registral: 58537 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	**Pérdidas y Ganancias**	**Memoria**	**Estado cambios Patrimonio Neto**	**Estado de Flujos de Efectivo**
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☐	**Otros Documentos** ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes **Fecha de emisión del Informe de Auditoría**

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JAVIER LIZARRAGA MARTIN DNI: 14590292N

Domicilio: C/LERSUNDI 9 3º DPTO.5 Código postal: 48.009

Ciudad: BILBAO Provincia: BIZKAIA

Teléfono: 946.941.214 Fax: Correo electrónico: administracion@lanederasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BILBAO

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: PRINTHAUS, S.L. NIF: B95647822

Datos Registrales:

Tomo: 5.209 Folio: 178 Nº Hoja Registral: 58537 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	**Pérdidas y Ganancias**	**Memoria**	**Estado cambios Patrimonio Neto**	**Estado de Flujos de Efectivo**
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☐	**Otros Documentos** ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes **Fecha de emisión del Informe de Auditoría**

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JAVIER LIZARRAGA MARTIN DNI: 14590292N

Domicilio: C/LERSUNDI 9 3º DPTO.5 Código postal: 48.009

Ciudad: BILBAO Provincia: BIZKAIA

Teléfono: 946.941.214 Fax: Correo electrónico: administracion@lanederasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BILBAO

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: PRINTHAUS, S.L. NIF: B95647822

Datos Registrales:

Tomo: 5.209 Folio: 178 Nº Hoja Registral: 58537 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	**Pérdidas y Ganancias**	**Memoria**	**Estado cambios Patrimonio Neto**	**Estado de Flujos de Efectivo**
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☐	**Otros Documentos** ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes **Fecha de emisión del Informe de Auditoría**

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JAVIER LIZARRAGA MARTIN DNI: 14590292N

Domicilio: C/LERSUNDI 9 3º DPTO.5 Código postal: 48.009

Ciudad: BILBAO Provincia: BIZKAIA

Teléfono: 946.941.214 Fax: Correo electrónico: administracion@lanederasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: PRINTHAUS, S.L. NIF: B95647822

DOMICILIO SOCIAL: CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

MUNICIPIO: BILBAO PROVINCIA: BIZKAIA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE MARIA ZELAIA GOROSTIZA

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PRINTHAUS SOCIEDAD LIMITADA

Memoria de PYMES de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PRINTHAUS SL fue constituida el 26 de abril de 2011, con duración indefinida, como escisión parcial de una rama de actividad de la empresa LANKOPI SA mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Juan Benguría Cortabitarte de fecha 26 de abril de 2011. Queda inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, en el tomo 5209, libro 0, folio 178, hoja BI58537, inscripción primera. Inicia su actividad el 1 de mayo del 2011.

El objeto social según recoge el art.2 de sus estatutos sociales es:

a) Las actividades de industria gráfica, imprenta, serigrafía, rotulación y negocios editoriales.
b) La compraventa, almacenamiento, depósito y distribución de máquinas, mercancías, productos y artículos relacionados con la impresión, reproducción y comunicación gráfica.
c) El tratamiento de base de datos y su custodia. La programación y comercialización de soluciones informáticas.

Con fecha 7 de septiembre de 2016 se traslada el domicilio social y centro de actividad a la Ctra. Bilbao-Galdakao número 18, 2º de Bilbao, manteniéndose el mismo desde entonces.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

De acuerdo al RD 602/2016 de 2 de diciembre se opta por seguir aplicando el modelo del PGC-Pymes sin la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto ya que la sociedad cumple los requisitos para que sea un documento residual y voluntario.

Asimismo, se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas por el RD 1/2021 del 12 de enero al Plan General Contable de Pymes.

Los Administradores de la sociedad estiman que las cuentas de 2022 serán aprobadas sin variaciones significativas.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han seguido los principios contables y criterios de valoración que se describen en el apartado 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2022, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Se han realizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales
- La recuperabilidad de las bases imponibles negativas

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a

modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas del 2022 son enteramente comparables, desde un punto de vista contable, con el ejercicio 2021.

El 14 de marzo del 2020 se declara en España el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria mundial ocasionada por la Pandemia de la COVID-19. Esto ha provocado que tanto 2020 y 2021 hayan sido ejercicios atípicos al no haber podido mantener los niveles habituales de actividad.

El 16 de marzo 2020 PRINTHAUS SL se acoge a un ERTE COVID-19 de Fuerza Mayor que se ha ido manteniendo en los ejercicios 2020, 2021 y hasta marzo del 2022 con porcentajes de inactividad variables según la carga de trabajo. En el 2022 la inactividad ha sido del 33,33 % hasta el 22 de marzo, fecha en la que se da por concluido definitivamente el ERTE.

Todo ello explica algunas diferencias sustanciales entre los ejercicios 2022 y 2021 que se comparan en esta memoria.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

No ha habido cambios en los criterios contables a lo largo del ejercicio 2022 ni difieren significativamente de los que se venían aplicando con anterioridad.

2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 es aumentar las reservas por la cuantía del resultado positivo.

Base de reparto	2022	2021
Saldo cuenta de pérdidas y ganancias	2.174,09	5.577,26
Aplicación		
A Reservas voluntarias	2.174,09	5.577,26

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los principios contables que establece el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas del RD 1515/2007 de 16 de noviembre incluyendo las modificaciones previstas en el RD 602/2016 de 2 de diciembre y las previstas en el RD 1/2021 de 12 de enero y demás disposiciones legales.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Está valorado a precio de adquisición o según su coste directo de producción y desarrollo en caso de ser elaborado por la propia empresa. Se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. El inmovilizado inicial de la entidad está reflejado según el valor contable de los mismos a 31.12.10 en la entidad escindida.

Las amortizaciones se establecen en función de la vida útil de los bienes y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. En todo caso se aplican los límites inferiores y superiores que establece la normativa vigente. La empresa no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Se presenta valorado a precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. El inmovilizado inicial de la entidad está reflejado según el valor contable de los mismos a 31.12.10 en la entidad escindida.

La amortización se realiza sobre los valores de coste actualizado siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada. En todo caso se aplican los límites inferiores y superiores que establece la normativa vigente a cada grupo de elementos que componen el inmovilizado material.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran sustancialmente su utilización o prolongan su vida útil se cargan como gasto en el momento en que se producen.
Los importes invertidos en ampliación, modernización o mejoras de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros (leasing) siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos (renting) y sus gastos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Los derechos de uso y de opción de compra de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero se registran, siempre que no existan dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado.

En el pasivo se refleja la deuda por las cuotas de arrendamiento, descontados los intereses financieros, más el importe de la opción de compra, desglosando la deuda a corto y largo plazo. La carga financiera total de la operación se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene elementos de inmovilizado material clasificados como inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas

La sociedad no ha realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

4.5. Activos y Pasivos financieros

A) Activos financieros

La empresa reconoce un activo financiero en el balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

La empresa da de baja un activo financiero o parte del mismo cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad desprendiéndose de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

La entidad mantiene los siguientes activos financieros:

1) Activos financieros a coste amortizado

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales
- Otros activos financieros (fianzas constituidas).

Se valoran inicialmente al valor razonable más los costes inherentes a la operación y posteriormente por su coste amortizado. No obstante, dado que no hay operaciones comerciales con vencimiento superior al año ni que tengan tipo de interés contractual, quedan reflejadas tanto inicial como posteriormente a su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de deterioro del valor o de insolvencia del deudor.

2) Activos financieros a coste

Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción atribuibles. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias. La sociedad no mantiene al cierre activos financieros de este tipo.

3) Activos financieros mantenidos para negociar

La sociedad no mantiene al cierre ni ha tenido contratados a lo largo del 2022 ningún derivado financiero.

B) Pasivos financieros

La empresa reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La entidad mantiene los siguientes pasivos financieros:

1) Pasivos financieros a coste amortizado

- Débitos por operaciones comerciales
- Deudas con entidades de crédito
- Otros pasivos financieros (préstamos y fianzas recibidas).

Se valoran inicialmente al valor razonable más los costes directamente atribuibles a la operación y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como las fianzas recibidas, se reflejan tanto inicial como posteriormente a su valor nominal.

2) Pasivos financieros mantenidos para negociar

La empresa no mantiene al cierre ni ha tenido contratados a lo largo del 2022 ningún derivado financiero.

4.6. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no tiene participaciones de capital propio en su poder.

4.7. Existencias

Se valoran a precio de adquisición determinado de acuerdo al método FIFO o el de mercado, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición se efectúa la oportuna corrección valorativa reconociéndolo como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2022.

4.9. Impuestos sobre beneficios

La contabilidad de la empresa se ha cerrado incluyendo la contabilización del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables, derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

4.11. Provisiones y contingencias

La empresa dota anualmente una provisión de fondos para reflejar el deterioro del valor de los activos financieros por operaciones comerciales cuando detecta situaciones latentes de posible insolvencia de clientes. Esta provisión se revisa al cierre del ejercicio realizando las correspondientes correcciones valorativas.

No existen más riesgos ante posibles compensaciones a recibir de un tercero u otro tipo de contingencias.

4.12. Gastos de personal

La sociedad no tiene compromisos adquiridos con los empleados por fondos de pensiones o similares.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

La sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones no reintegrables. Se contabilizan como ingreso de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.
- Subvenciones reintegrables. Se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Se registran como ingreso de forma correlacionada al devengo del gasto o inversión subvencionados.
- Las subvenciones que figuren en el Patrimonio Neto del Balance están registradas descontado el efecto fiscal del 24% según establece la norma.

Las subvenciones recibidas por la empresa son de carácter monetario y se valoran por el valor razonable del importe concedido.

4.14. Negocios conjuntos

La empresa no ha desarrollado actividades con control compartido.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La sociedad ha realizado operaciones con partes vinculadas a valores de mercado por lo que han sido registradas a su valor razonable.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Movimientos del ejercicio.

Los movimientos del ejercicio en el apartado de Inmovilizado Intangible del Balance y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	320.673,12	33.050,00	40.530,00	313.193,12
Amortización acumulada	-228.665,90	-24.121,82	-40.530,00	-212.257,72
Total	**92.007,22**	**8.928,18**	**0,00**	**100.935,40**
Total A) Activo no corriente I.Inmovilizado intangible del Balance				**100.935,40**

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	310.673,12	10.000,00	0,00	320.673,12
Amortización acumulada	-204.575,43	-24.090,47	0,00	-228.665,90
Total	**106.097,69**	**-14.090,47**	**0,00**	**92.007,22**
Total A) Activo no corriente I.Inmovilizado intangible del Balance				**92.007,22**

Los movimientos del ejercicio en el apartado de Inmovilizado Material del Balance y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y Construcciones	665.223,58	0,00	0,00	665.223,58
Amortización acumulada	-59.325,57	-7.963,82	0,00	-67.289,39
Total Terrenos y construcciones	**605.898,01**	**-7.963,82**	**0,00**	**597.934,19**
Maquinaria	1.784.050,28	246.596,46	1.635,47	2.029.011,27
Amortización acumulada	-934.735,23	-113.427,29	0,00	-1.048.162,52
Total Maquinaria	**849.315,05**	**133.169,17**	**1.635,47**	**980.848,75**
Otras instalaciones	205.568,64	0,00	0,00	205.568,64
Amortización acumulada	-95.133,33	-9.664,10	0,00	-104.797,43
Total Otras instalaciones	**110.435,31**	**-9.664,10**	**0,00**	**100.771,21**
Mobiliario	58.076,04	0,00	0,00	58.076,04
Amortización acumulada	-37.564,81	-2.221,83	0,00	-39.786,64
Total mobiliario	**20.511,23**	**-2.221,83**	**0,00**	**18.289,40**
Equipos informáticos y telef	120.047,07	9.435,88	13.650,70	115.832,25
Amortización acumulada	-57.963,05	-8.099,54	-13.650,70	-52.411,89
Total equipos informáticos	**62.084,02**	**1.336,34**	**0,00**	**63.420,36**
Total Inmovilizado material	2.832.965,61	256.032,34	15.286,17	3.073.711,78
Amortización acumulada	-1.184.721,99	-141.376,58	-13.650,70	-1.312.447,87
Total	**1.648.243,62**	**114.655,76**	**1.635,47**	**1.761.263,91**
Total A) Activo no corriente II.Inmovilizado material del Balance				**1.761.263,91**

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y Construcciones	657.561,58	7.662,00	0,00	665.223,58
Amortización acumulada	-51.514,99	-7.810,58	0,00	-59.325,57
Total Terrenos y construcciones	**606.046,59**	**-148,58**	**0,00**	**605.898,01**
Maquinaria	1.619.171,00	171.905,50	7.026,22	1.784.050,28
Amortización acumulada	-838.706,69	-101.419,27	-5.390,73	-934.735,23
Total Maquinaria	**780.464,31**	**70.486,23**	**1.635,49**	**849.315,05**

Otras instalaciones	201.290,29	9.157,55	4.879,20	205.568,64
Amortización acumulada	-89.648,66	-10.363,87	-4.879,20	-95.133,33
Total Otras instalaciones	**111.641,63**	**-1.206,32**	**0,00**	**110.435,31**
Mobiliario	58.076,04	0,00	0,00	58.076,04
Amortización acumulada	-35.342,98	-2.221,83	0,00	-37.564,81
Total mobiliario	**22.733,06**	**-2.221,83**	**0,00**	**20.511,23**
Equipos informáticos y telef	152.620,09	5.931,60	1.719,32	156.832,37
Amortización acumulada	-90.271,06	-6.196,61	-1.719,32	-94.748,35
Total equipos informáticos	**62.349,03**	**-265,01**	**0,00**	**62.084,02**
Total Inmovilizado material	2.688.719,00	194.656,65	13.624,74	2.869.750,91
Amortización acumulada	-1.105.484,38	-128.012,16	-11.989,25	-1.221.507,29
Total	**1.583.234,62**	**66.644,49**	**1.635,49**	**1.648.243,62**
Total A) Activo no corriente II.Inmovilizado material del Balance				**1.648.243,62**

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

De acuerdo a la clasificación que establece la norma de registro y valoración 8ª del RD 1515/2007 sobre los activos financieros, todos los activos de PRINTHAUS SL pertenecen a la categoría "Activos financieros a coste amortizado" y se recogen en ella los siguientes activos:

Activos financieros a coste amortizado

- Créditos por operaciones comerciales:
  - Clientes por ventas y prestación de servicios
  - Otros deudores varios (Deudores varios, Hacienda deudora devolución impuestos, Seguridad social deudora, Administración deudora por subvenciones)
- Otros activos financieros:
  - Instrumentos de patrimonio a largo plazo (participación en Elkargi SGR)
  - Fianzas constituidas (Concursos públicos)
  - Depósitos a corto plazo

La sociedad no ha tenido a lo largo del ejercicio activos financieros que pertenezcan a la clase de "Instrumentos de patrimonio" ni "Valores representativos de deuda". El desglose por categorías y clases es por lo tanto el siguiente:

INTRUMENTOS FINANCIEROS - Créditos y otros				
	A largo plazo		A corto plazo	
	2022	2021	2022	2021
A coste amortizado	3.955,41	3.955,41	763.615,16	657.920,41
TOTAL	3.955,41	3.955,41	763.615,16	657.920,41
Activo A) V	3.955,41	3.955,41		
Activo B) II			763.615,16	657.920,41

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Clasificación.

De acuerdo a la clasificación que establece la norma de registro y valoración 9ª del RD 1515/2007 sobre los pasivos financieros, PRINTHAUS SL ha mantenido exclusivamente "Pasivos financieros a coste amortizado".

No ha tenido a lo largo del ejercicio “Pasivos financieros mantenidos para negociar”

En la categoría “Pasivos financieros a coste amortizado” se recogen los siguientes pasivos:

- Débitos por operaciones comerciales:
  - Proveedores por operaciones comerciales
  - Acreedores por prestación de servicios
- Otros pasivos financieros:
  - Deudas con entidades de crédito
  - Proveedores inmovilizado material (maquinaria)
  - Hacienda acreedora por conceptos fiscales
  - Seguridad Social acreedora

La sociedad no ha tenido a lo largo del ejercicio pasivos financieros que pertenezcan a la clase de “Obligaciones y otros valores negociables”.

El desglose por categorías y clases es el que siguiente:

INTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
	Dudas ent.crédito		Otros pasivos fin.	
	2022	2021	2022	2021
A coste amortizado	1.221.346,63	1.204.245,56	178.817,02	156.650,08
TOTAL	1.221.346,63	1.204.245,56	178.817,02	156.650,08
Pasivo B) II.1	1.221.346,63	1.204.245,56		
Pasivo B) II.3			178.817,02	156.650,08

INTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
	Dudas ent.crédito		Otros pasivos fin.	
	2022	2021	2022	2021
A coste amortizado	324.763,13	327.214,34	572.771,14	331.402,44
TOTAL	324.763,13	327.214,34	572.771,14	331.402,44
Pasivo C) II.1	324.763,13	327.214,34		
Pasivo C) II.3			10.626,05	1.535,68
Pasivo C) IV			562.145,09	329.866,76

PRINTHAUS SL mantiene además al cierre un préstamo a largo plazo recogido en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” que se detalla en el correspondiente apartado de esta memoria.

7.2. Evolución deuda bancaria.

En cuanto a las deudas con entidades de crédito, el desglose de los vencimientos en los siguientes 5 años de los préstamos es el siguiente:

	TOTAL A 31.12.22	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes
Bancos préstamos	973.369,23	206.881,88	184.610,64	154.041,41	149.786,78	146.492,06	131.556,46
Total vtos préstamos	973.369,23	206.881,88	184.610,64	154.041,41	149.786,78	146.492,06	131.556,46

La deuda bancaria recoge un préstamo con garantía real hipotecaria de fecha 26/04/2016 por importe inicial de 589.000 euros para la adquisición de los inmuebles en Carretera General Bilbao Galdakao 18, 2º y 3º de Bilbao. Son los inmuebles en los que la sociedad desarrolla actualmente su actividad. El saldo de dicho préstamo a 31.12.22 es de 278.213,91

A lo largo del 2020 se ha accedido a las líneas especiales de financiación Covid-19 facilitadas por el ICO y por el Gobierno Vasco a través de Elkargi. En 2021 estas líneas fueron novadas ampliando el plazo de vencimiento y carencia de acuerdo a las medidas extraordinarias facilitadas por el ICO ante la persistencia de la pandemia. El importe de la financiación Covid a 31.12.22 asciende a 411.325,81

El resto de deuda con entidades de crédito recogida en el Balance a corto plazo y largo plazo corresponde a préstamos a la inversión y a la disposición de cuentas de crédito al cierre del ejercicio.

No ha habido ningún impago del principal o intereses de ninguno de los préstamos bancarios.

8. FONDOS PROPIOS

8.1 Capital social

El capital social de PRINTHAUS SL está constituido por 60.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, provenientes de la escisión parcial de LANKOPI SA.

Ni la sociedad ni un tercero por cuenta de ella disponen de participaciones propias.

8.2 Reserva legal

En la distribución del beneficio del ejercicio 2013 quedó constituida la Reserva Legal por 12.000 euros representando el 20% del capital social según prevé la Ley de Sociedades Limitadas. Esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8.3 Otras reservas

PRINTHAUS SL cuenta con una reserva por Prima de escisión valorada en 785.382,42 euros provenientes de las reservas voluntarias de LANKOPI SA, cuantía necesaria para atender las necesidades de canje y de forma proporcional al patrimonio neto que se segrega y que es atribuido en bloque a la sociedad beneficiaria PRINTHAUS SL. en 2011.

En julio del 2012 se aminoraron estas reservas en 54.974,67 euros correspondientes a una regularización del Impuesto de Sociedades. En concreto se registró el traspaso de los Pasivos por diferencias temporarias imponibles de LANKOPI SA a PRINTHAUS SL que estaban ligados al Inmovilizado material traspasado en la escritura de escisión y que se desglosó en las memorias del 2011 y 2012.

El resto de movimientos corresponden a las distribuciones del resultado de cada ejercicio.

No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

8.4 Otras aportaciones socios

Los socios acuerdan por unanimidad con fecha 1 de diciembre de 2014 realizar una aportación de 90.000 euros a fondos propios para incrementar el patrimonio social y fortalecer así el equilibrio financiero de la empresa.

9. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el

resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2022 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal que habrá de pagarse por esos ejercicios se ha registrado en la cuenta "Activos por impuesto sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficio diferidos" según corresponda. Actualmente no hay pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido se ha calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes el tipo impositivo nominal vigente al cierre.

El detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 por diferencias temporarias deducibles e imponibles es el siguiente:

2022	Total 31/12/21	Aumentos	Disminución	Total 31/12/22	
Derechos por deducciones pendientes	78.775,83		1.860,72	76.915,11	
Crédito por pérdidas a compensar	24.276,05		5.393,37	18.882,68	
Total Activos por impuesto diferido	103.051,88	0,00	7.254,09	95.797,79	Activo A) VI
Pasivos por diferencias temporarias	0,00		0,00	0,00	
Total Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	Pasivo B) IV

2021	Total 31/12/20	Aumentos	Disminución	Total 31/12/21	
Derechos por deducciones pendientes	79.112,55		336,72	78.775,83	
Crédito por pérdidas a compensar	25.252,07		976,02	24.276,05	
Total Activos por impuesto diferido	104.364,62	0,00	1.312,74	103.051,88	Activo A) VI
Pasivos por diferencias temporarias	0,00		0,00	0,00	
Total Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	Pasivo B) IV

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe Aprovisionamientos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es como sigue:

APROVISIONAMIENTOS	2022	2021	
Compras mercaderías nacionales	65.143,89	9.376,92	
Compras mercaderías intracomunitarias	0,00	1.192,50	
Variación existencias mercaderías	-6.208,10	-3.520,91	
Compras materias primas nacionales	606.280,84	423.617,40	
Compras materias primas intracomunitarias	0,00	1.960,02	
Variación existencias materias primas	19.176,31	-3.566,94	
Compras otros aprovisionamientos nacionales	17.350,03	11.112,67	
Variación existencias otros aprovisionamientos	-7.468,26	8.693,83	
TOTAL CONSUMOS	**694.274,71**	**448.865,49**	
Trabajos realizados por otras empresas	445.530,23	307.426,51	
Trabajos realizados por empresas intractarias	9.152,72	0,00	
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	**1.148.957,66**	**756.292,00**	PyG 4

10.2. Otros gastos de explotación

El detalle de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	2022	2021	
Servicios exteriores	721.455,25	601.693,61	
Otros tributos	5.895,22	5.361,75	
Variación de provisiones por op. comerciales	4.500,00	1.246,08	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	**731.850,47**	**608.301,44**	PyG 7.

10.3. Otros resultados extraordinarios

Se recoge en este epígrafe la sanción impuesta por la Autoridad Vasca de la Competencia en referencia a la inspección de los concursos públicos del Área de cultura del Ayuntamiento de Bilbao en los ocho últimos ejercicios. El importe reflejado liquida completamente la sanción impuesta, no habiendo limitaciones a seguir contratando con la Administración Pública ni ningún otro tipo de responsabilidad económica, social o penal añadida.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

PRINTHAUS SL recibió en 2021 dos subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia dentro del Programa de "Reactivación Inteligente 2021" y otra por "Transición Digital y Verde" que se devengaron íntegramente en el ejercicio 2021.

En el 2022 se han recibido tres subvenciones de Lanbide correspondientes a los tres contratos de relevo que se han firmado en el ejercicio.

	Subvención	Organismo	Tipo	Concedido	2022	2021
2022	Contratos de relevo	Lanbide	Explot.	26.880,00	26.880,00	
2021	Transición digital	DFB-Promoción económica	Capital	30.000,00		30.000,00
2021	Reactivación inteligente 2021	DFB-Promoción económica	Explot.	15.000,00		15.000,00
	TOTAL 2021 - 2022			**71.880,00**	**26.880,00**	**45.000,00**
	5.b) Subvenciones explotación PyG				26.880,00	15.000,00
	9. Imputación subvenciones de inmovilizado					30.000,00

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1 Transacciones realizadas

PRINTHAUS SL tiene vinculación con la ASOCIACIÓN ADSIS, propietaria de la empresa en un 99,99%. Se realizan operaciones de financiación y de tráfico habitual relacionadas con los servicios objeto social de la entidad. Estas ventas se realizan siempre a precios de mercado y figuran en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de las operaciones en el ejercicio es el siguiente:

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	2022	2021	
Ventas a empresas del grupo (IVA incluido)	16.365,88	5.984,81	
TOTAL OPERACIONES TRAFICO HABITUAL	16.365,88	5.984,81	
Préstamo empresas del grupo lp	150.000,00	150.000,00	Pasivo B) III
TOTAL OPERACIONES FINANCIACION	150.000,00	150.000,00	

12.2 Retribuciones al personal de alta dirección y miembros del órgano de administración

El órgano de administración no recibe retribución alguna por el ejercicio de sus funciones. No existen al cierre ni anticipos ni créditos ni avales concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección de la sociedad, ni obligaciones en materia de pensiones contraídas con los mismos o con anteriores administradores o directivos.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 Personal

El número de personas empleadas en el ejercicio 2022 ha ascendido a 30 personas (27 en 2021) por la firma de tres contratos de relevo. Las personas relevadas han pasado a situación de jubilación parcial en un 80%. Dos personas han aumentado su reducción de jornada por guarda legal.

Las distribución de las jornadas por categorías es la siguiente:

2022	jornadas
Personal directivo	3,00
Técnicos	4,80
Administrativos	0,85
Comerciales	3,00
Otro personal cualificado	14,38
Trabajadores no cualificados	0,27
TOTAL	26,30
Fijos	26,30
No fijo	-
Hombres	17,76
Mujeres	8,54

2021	jornadas
Personal directivo	3,00
Técnicos	5,84
Administrativos	1,00
Comerciales	3,00
Otro personal cualificado	12,97
Trabajadores no cualificados	0,27
TOTAL	26,08
Fijos	26,08
No fijo	-
Hombres	18,81
Mujeres	7,27

13.2 Medio ambiente

La actividad social no es susceptible de provocar impactos serios en el medio ambiente. No existe por lo tanto ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

PRINTHAUS SL ha implantado un Sistema Integral de Gestión Ambiental recibiendo en el ejercicio 2011 la correspondiente Certificación Norma UNE-EN ISO 14001 por parte de AENOR renovándose hasta abril 2016. Actualmente el sistema sigue en vigor, aunque no se ha solicitado la correspondiente certificación.

En enero 2021 la empresa es certificada FSC (Forest Stewardship Council) por Aenor, garantizando la cadena de custodia en la adquisición y utilización de materiales certificados FSC y fuentes controladas de acuerdo a estándares internacionales de sostenibilidad. La certificación FSC-C163833 se renueva con auditorias periódicas, estando el certificado actual en vigor hasta enero 2025.

13.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la entidad declara que los pagos a acreedores y proveedores por tráfico comercial

se efectúan habitualmente dentro del plazo máximo legal previsto, es decir, dentro de los 60 días siguientes a la recepción de las facturas.

No hay pagos a otros acreedores comerciales ni recogidos en el saldo de “otras deudas a corto plazo” con plazos de pago superiores a los previstos en la ley.

13.4. Otra Información

En cumplimiento de lo previsto en el art. 100 de la Norma Foral NF 3/1996 de 26 de junio del Impuesto sobre Sociedades sobre obligaciones contables en el régimen especial de escisiones, se informa que en la Memoria de los ejercicios 2011 y 2012 están incluidos la relación desglosada de los bienes transmitidos en la escisión 2011, indicando en cada elemento su amortización acumulada a la fecha y el Balance a 31.12.10 previo a la escisión de la entidad transmitente.

Según prevé el punto 3 de dicho art. 100 se opta por la mención a las Memorias 2011 y 2012 y no se incluye nuevamente esta información en memorias sucesivas. Las Memorias 2011 y 2012 se conservarán los plazos que prevé la ley a efectos de cuentas anuales y siempre que permanezcan en el inventario los valores o elementos patrimoniales adquiridos o deban cumplirse los requisitos derivados de los incentivos fiscales disfrutados por la entidad transmitente.

No hay bienes que se hayan registrado por valor diferente al que figuraba en la entidad transmitente previo a la escisión.

El Impuesto de Sociedades se viene liquidando siguiendo el principio de continuidad, reconociendo PRINTHAUS SL los beneficios y obligaciones fiscales que le corresponden en relación a la rama de actividad traspasada. Los activos fijos o elementos patrimoniales objeto de posibles deducciones por inversiones permanecerán en funcionamiento en la empresa durante un mínimo de cinco años excepto en el caso de vida útil inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso, salvo pérdidas justificadas.

13.5. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No hay hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa mostrados en estas cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad PRINTHAUS SL firman en Bilbao, a 29 de marzo de 2023, todas las hojas que componen el presente documento (y que están numeradas del 1 al 17) en señal de formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Don **JAVIER TURREIRA IBERNIA**, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad **PRINTHAUS, S.L.**, con domicilio social en Bilbao (Bizkaia), Carretera Bilbao Galdakao 18, 2º - Edificio Arzubi.

CERTIFICA:

Que en BILBAO (Bizkaia), en el domicilio social, con fecha 30 de junio de 2023, se reunió su Junta General con el CARACTER DE UNIVERSAL.

Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2022 cerrado el 31 de diciembre de dicho año, que arrojan unos beneficios de 2.174,09 euros.
b) Aplicar el citado resultado en los siguientes términos:

- A Reservas Voluntarias: 2.174,09 euros

IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que las cuentas anuales aprobadas son las que se presentan telemáticamente al Registro Mercantil, que han generado el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la Huella Digital firmado, que como anexo se acompaña al presente, formando parte de él.
2. Que la sociedad puede formular las cuentas de PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
3. Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 29 de marzo de 2023, habiendo sido firmados todos los documentos integrantes de las mismas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.
4. Que la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones sociales propias durante dicho ejercicio económico 2022, no teniendo autocartera.

Y PARA QUE CONSTE, a los efectos del preceptivo depósito de las cuentas anuales de la sociedad en el Registro Mercantil, expido la presente certificación, en el domicilio social, a 10 de julio de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo: José Mª Zelaia Gorostiza

EL SECRETARIO

Fdo: Javier Turreira Ibernia

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: PRINTHAUS, S.L. **NIF:** B95647822

DOMICILIO SOCIAL: CTRA. BILBAO-GALDAKAO, 18 - 2º EDIF.ARZ.

MUNICIPIO: BILBAO **PROVINCIA:** BIZKAIA **EJERCICIO:** 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE MARIA ZELAIA GOROSTIZA

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

nHTuKlzQgrlYLJyeydEEY0r9YaxgxxVwA4Fb2yLXwWU=

Fecha de generación de la huella digital: 18/7/2023 11:16

Registradores DE ESPAÑA

ACUSE DE RECIBO

Identificador	WEB28399870		
Referencia del documento	48001B9564782220220		
Enviado por	MARIA ECHETO	NIF	72681581V
Recibido en	BIZKAIA		
Número de entrada	2023 / 2 / 511018	Fecha	18/07/2023 11:25:40

Dicho documento firmado por:

D./Dª.	ECHETO CASTRO MARIA - 72681581V
Fecha	18/07/2023 11:26:00

WEB283998700220230511018

REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA
AVENIDA DE MADARIAGA, 24
48014 - BILBAO

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: PRINTHAUS SOCIEDAD LIMITADA
Cierre ejercicio: 31/12/2022
Número entrada: 2/2023/511018,0

El/La Registrador/a Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2023/10609.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en BIZKAIA, el día 25/07/2023 por MARÍA BEGOÑA RUIZ ALUTIZ, Registradora de BIZKAIA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos con la clave 0BEUHQDMTF8Y59V7VSY6CYUSZN.

BILBAO, a veinticuatro de julio de dos mil veintitrés.

REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA
AVENIDA DE MADARIAGA, 24
48014 - BILBAO

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es.
- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

... .

REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA
AVENIDA DE MADARIAGA, 24
48014 - BILBAO

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Dña. MARÍA BEGOÑA RUIZ ALUTIZ a día 25/07/2023.

(*) C.S.V. : 148001380019335560

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).